



CAASIM

COMISIÓN DE AGUA Y
ALCANTARILLADO DE
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:20 (nueve horas con veinte minutos) horas del día 18 (dieciocho) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos en la sala de juntas de Atención al Pueblo de la CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N63-2024**, referente a la adquisición de **SUSTANCIAS QUÍMICAS**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 33 Fracción I, 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41, 43 Párrafo Tercero y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, Artículos 52 y 53 Fracciones I, IV, V y VI del Reglamento de la Ley en la Materia y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo de 2024; así como en el segundo párrafo del Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum Legal.

NOMBRE
Presidente.
Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya
Secretario Ejecutivo.
M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.
Vocal
M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal.
Angelina Mirella Barrera Lugo, Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor.
L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.
Asesor.
Lic. Pedro Hernández Yañes, Director de Asuntos Jurídicos, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.
Área Solicitante
Ing. Damarys San Juan Pablo, Directora Llevar Agua al Pueblo, Representada por el L.A. José Manuel Celis González.
Área Solicitante
Arq. Andrés Garduño Pérez, Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua, Representado por la C. María de los Ángeles Rivero Barco.
Área Solicitante
Arq. Andrés Garduño Pérez, Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua, Representado por la Ing. María Fernanda Sánchez Ubalde.

Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por el C. Eric Yael Roldán Suárez.
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Director de Abasto y Plantas de Tratamiento, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco.
Área Solicitante Lic. José Eduardo Salinas Córdova Encargado del Departamento de Servicios Generales, Representado por la Mtra. Juana Inés Flores Pérez.
Asesor Lic. Isaú Benítez Romero, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla, Representante de la Secretaría de Hacienda.
Asesor Normativo Lic. Gemima Faride Fayad, Representante de la Secretaría de Contraloría.

Se presentan en este acto el C. Azael Gaspar Flores y la C. Anayantzi Hernández Jiménez, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del Artículo 33 de la Ley en la materia.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- Los licitantes participantes deberán presentar en sus propuestas, además de lo solicitado, los siguientes documentos para evaluación:

- Curriculum vitae de la persona física o moral que acredite la experiencia en el suministro a ofertar.
- Constancia de situación fiscal actual no mayor a 3 meses.
- Comprobante de domicilio fiscal y de su domicilio en el Estado de Hidalgo en caso de tener oficinas en el mismo, con antigüedad no mayor a 3 meses, los cuales podrán ser recibo de luz, agua o teléfono, en el caso de que dichos comprobantes no estén a nombre de los licitantes o sus representantes legales, deberán anexar copia de su contrato de arrendamiento debidamente formalizado, (con croquis de ubicación o coordenadas de geolocalización) la convocante se reserva el derecho a hacer visita de inspección y verificación de las condiciones de las instalaciones con el fin de garantizar que cuenta con la infraestructura, equipo de transporte, maquinaria e insumos necesarios para el arrendamiento.
- Recibo y comprobante de pago del servicio de agua y alcantarillado de su domicilio fiscal y de su domicilio en el Estado de Hidalgo en caso de tener oficinas en el mismo, del mes inmediato anterior a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, en el caso de que dicho documento no esté a nombre del licitante participante o su representante legal, deberán anexar copia de su contrato de arrendamiento debidamente formalizado.
- Fotografías de instalaciones, oficinas, bodegas, parque vehicular, maquinaria y equipo.
- Tres contratos o facturas con personas físicas, morales o instituciones del sector público con un máximo de 1 año anterior (para acreditar experiencia de la contratación que este ofertando), debidamente formalizados.

La falta de alguno de los requisitos antes mencionados, será motivo de descalificación.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Grupo Puccu, S.A. de C.V., Presenta oficio de interés en participar sin preguntas.

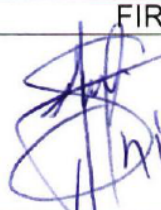
De acuerdo al Artículo 44 de la Ley en la materia, se informa a los presentes que, de acuerdo con las características de las partidas, esta es la única junta de aclaraciones.

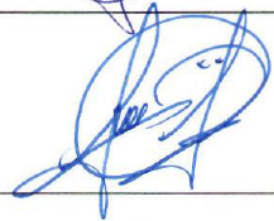
Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se llevará a cabo el día 20 (veinte) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 09:20 (nueve horas con veinte minutos) en la sala de juntas de la Atención al Pueblo de la CAASIM, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún licitante.

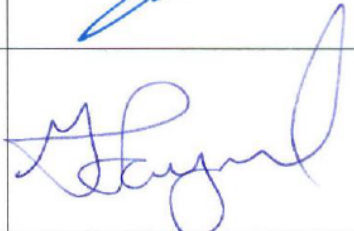
Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta, así como de la videograbación del presente acto, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hidalgo, en un horario de 09:00 (nueve) a 16:00 (dieciséis) horas, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica caasim.hidalgo.gob.mx, (transparencia-licitaciones) la falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto público, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), firmando al margen y al calce los que en el intervinieron.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente. Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya	Director General de la CAASIM.	
Secretario Ejecutivo. M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde.	Director de Administración y Finanzas.	
Vocal. M.A. Alicia Perezgrovas Cubas.	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por la L.C. Diego Arturo Hernández García.	Subdirectora de Planeación Financiera.	

Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Representado por la Lic. Ivonne Aideth Chino Escudero.	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yañes, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.	Director de Asuntos Jurídicos	
Área Solicitante Ing. Damarys San Juan Pablo, Representada por el L.A. José Manuel Celis González.	Directora Llevar Agua al Pueblo	
Área Solicitante Arq. Andrés Garduño Pérez, Representado por la C. María de los Ángeles Rivero Barco.	Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua	
Área Solicitante Arq. Andrés Garduño Pérez, Representado por la. Ing. María Fernanda Sánchez Ubalde.	Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua	
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por el C. Eric Yael Roldán Suárez.	Director de Abasto y Plantas de Tratamiento	
Área Solicitante Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representado por la Lic. Joanna Karina Paz Carrasco.	Director de Abasto y Plantas de Tratamiento	
Área Solicitante Lic. José Eduardo Salinas Córdova Representado por la Mtra. Juana Inés Flores Pérez.	Encargado del Departamento de Servicios Generales	
Asesor. Lic. Isaú Benítez Romero.	Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva.	

Globalizadora Invitada. Lic. Jennifer Samantha Olguin Bonilla.	Representante de la Secretaría de Hacienda.	
Asesor Normativo. Lic. Gemima Faride Fayad.	Representante de la Secretaría de Contraloría.	

Por los Licitantes

NOMBRE	FIRMA
Grupo Puccu, S.A. de C.V., Representada por Israel Ibarra Ruiz.	



